



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Operaciones Monetarias y Cambiarias del 31 de mayo de 2012

Cifras en millones y tasas en porcentajes

I. LA LIQUIDEZ INICIAL EN LA BANCA SE ESTIMA EN S/. 9 650

II. SUBASTAS (En Nuevos Soles)

Instrumento	CD-3500	DP-515
Monto Subasta	50,0	2 100,0
Plazo	1 Año	Overnight
Emisión	31-may-12	31-may-12
Vencimiento	09-may-13	01-jun-12
Plazo en días	343	1
Hora cierre	12:00	14:00
Participantes	G-3	G-1
Montos		
Demandado	122,0	2 316,6
Aceptado	50,0	2 100,1
Tasas (%)		
Mínima	4,21	4,13
Máxima	4,25	4,24
Promedio	4,24	4,18
Precio (%)		
Mínimo	96,1120	
Máximo	96,1489	
Promedio	96,1205	

III. OPERACIONES CAMBIARIAS (En US\$)

Operación	Monto	TC promedio
Venta	277,0	2,7108

IV. OPERACIONES DE VENTANILLA

Operación	Monto	Tasa
Repo Directo	480,0	5,0500

Las tasas de interés de las operaciones activas y pasivas en moneda nacional del BCRP con el sistema financiero

efectuadas fuera de subasta son las publicadas en la Nota Informativa del [Programa Monetario de Mayo de 2012](#).

En la compra directa temporal de títulos valores se aceptarán los indicados en el numeral 1 de la Circular N° 015-2006-BCRP.

El BCRP podrá establecer montos máximos de compra directa de valores.

El BCRP se reserva el derecho de rechazar, sin expresión de causa, las solicitudes que se presenten.

V. DEPÓSITOS OVERNIGHT

Moneda	Monto	Tasas
Nacional (S/.)	282,5	3,45
Extranjera (US\$)	2 088,4	0,1859

VI. SALDOS POR INSTRUMENTOS (En Nuevos Soles)

Instrumentos	Código	Saldo	Circular Vigente
Depósito a plazo	DP	2 100,1	Circular 035-2010-BCRP (05/10/2010)
Certificado de Depósito	CD	21 590,9	Circular 013-2012-BCRP (04/05/2012)
Certificado de Depósito Reajutable	CDR	1 520,0	Circular 013-2012-BCRP (04/05/2012)
Certificado de Depósito Tasa Variable	CDV	0,0	Circular 036-2010-BCRP (05/10/2010)
Certificado de Depósito Liquidable en US\$	CDLD	0,0	Circular 037-2010-BCRP (05/10/2010)
TOTAL		25 211,0	

VII. SALDO DE REPO PARA PROVISIÓN DE SOLES

Instrumentos	Código	Saldo	Circular Vigente
Repo para la provisión de Soles	REP	480,0	Circular 015-2006-BCRP (06/04/2006)

VIII. SALDO DE REPO PARA PROVISIÓN DE DÓLARES

Instrumentos	Código	Saldo	Circular Vigente
Repo para la provisión de Dólares	RED	0,0	Circular 012-2011-BCRP (28/04/2011)

IX. INFORMES

Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias

Teléfonos 613-2000 Anexos: 4521, 4561, 4527

Facsímil 613-2534

NOTAS:

- 1/ El Grupo 1 (G-1) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702.
- 2/ El Grupo 2 (G-2) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702 y sociedades administradoras de fondos mutuos.
- 3/ El Grupo 3 (G-3) incluye a las entidades autorizadas mediante Circular 013-2012-BCRP.
- 4/ El Grupo 4 (G-4) incluye a las empresas bancarias, según Art. 16 Ley 26702.
- 5/ El Grupo 5 (G-5) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702, sociedades administradoras de fondos mutuos y administradoras de fondos de pensiones.
- 6/ El Grupo 6 (G-6) incluye a las entidades autorizadas mediante Circulares 015-2006-BCRP y 045-2008-BCRP.
- 7/ En las subastas se aceptará un número máximo de diez propuestas.